



ESPAÑA



(10) ES	(11) NUMERO	245737	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	24 SETIEMBRE 1979	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 3/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA HELADOS"

(71) SOLICITANTE (S)

BIG DRUM IBÉRICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

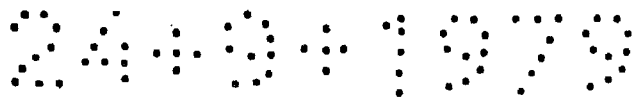
REUS (Tarragona) - Barrio Fortuny - Urb. Rodriguez Hermanos.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don MODESTO POLO SANZ, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



- La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica a un envase para helados preparados en la factoria productora, de modo que cuando una persona adquiere el producto, es necesario desprender dicho envase para su consumición.

5 Es de hacer notar que actualmente existen en el mercado numerosos productos de helados con envolturas desechables de configuración cónica; en cuyo interior se conserva el helado generalmente en forma de bombón, o incluso contenido en un cono de galleta, con la particularidad de que en la parte superior de dicho conjunto se inserta una tapa protectora del contenido, normalmente independiente de la envoltura, y montada a presión o mediante un adecuado sistema de solidarización, pero siempre constituyendo un elemento independiente.

10 15 Con el fin de eliminar este inconveniente de independencia de la tapa, lo cual implica un mayor proceso de manipulación, se ha desarrollado la envoltura objeto del presente registro, la cual consiste en una lámina envolvente de aluminio, papel u otros materiales laminares similares, cuya envoltura va a conformar, como es usual, un receptáculo cónico, contenedor de un cono de galleta y helado, con la particularidad de que el borde que ha de constituir la embocadura del cono presenta un perfil adecuado de modo que permita previo plegado radial cerrar dicha envoltura en forma de estrella de tres puntas, con lo que el contenido queda perfectamente protegido, sin necesidad de añadir tapa por separado.

20 25 30 A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible



- de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

5 La figura 1, representa una sección diametral de una envoltura según la invención.

La figura 2, muestra una vista en planta del cierre superior.

La figura 3, muestra una vista general de la envoltura cerrada.

10 Como se desprende de la observación del mencionado plano, el objeto del presente registro está constituido por una envoltura laminar (1) que cubre a un cono de galleta (2) contenedor del helado (3), todo ello según formas convencionales.

15 La envoltura (1) presenta el perfil de su embocadura trazado de modo que pueda ser cerrada dicha embocadura por plegado de sus bordes, formando un cierre radial de tres brazos (4), de modo que cada uno de dichos brazos quede formado por el adosado de dos porciones de borde, incluyendo, como es
20 natural un medio de reunión, tal que soldadura, o simplemente un coarrugado o estriado que determine la adherencia de los bordes para formar el cierre en forma de estrella de tres brazos, tal como se aprecia en las figuras 2 y 3.

25 De esta manera, el contenido se encuentra perfectamente protegido y cuando se desea tomarlo basta desprender el cierre (4) y desmontar la cubierta envolvente para quedar el cono de galleta (2) y su contenido (3).

30 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto

que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1). Envase para helados, del tipo constituida por una lámina que conforma una envolvente cónica contenedora de un cono de galleta portador del helado, caracterizado porque el borde de la embocadura de dicho envase presenta un perfil que permite cerrar dicha embocadura por plegado de sus bordes, formando un cierre radial de tres brazos, formando cada uno de los brazos dos porciones de borde adosados, afirmando el cierre con medios de unión adecuados.

2). Envase para helados, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la unión de dos porciones de embocadura, que forman cada uno de los brazos se realiza mediante el coarrugado o estriado de ambas porciones adosadas para establecer la adherencia de las mismas.

3). "ENVASE PARA HELADOS".

Todo según queda expuesto y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 24 Septiembre 1.979.

P.A.

Modesto Polo
P. P.

FIG. 1

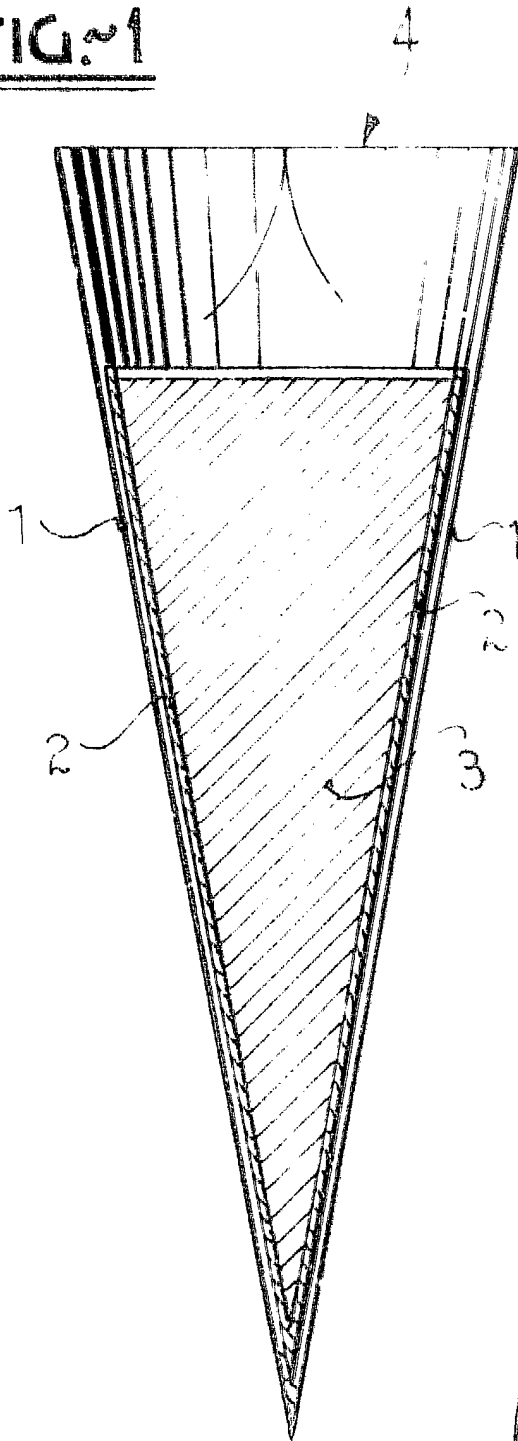


FIG. 2

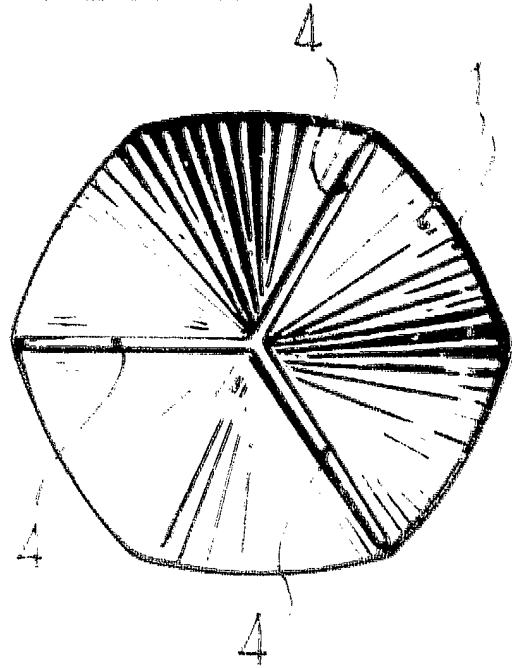
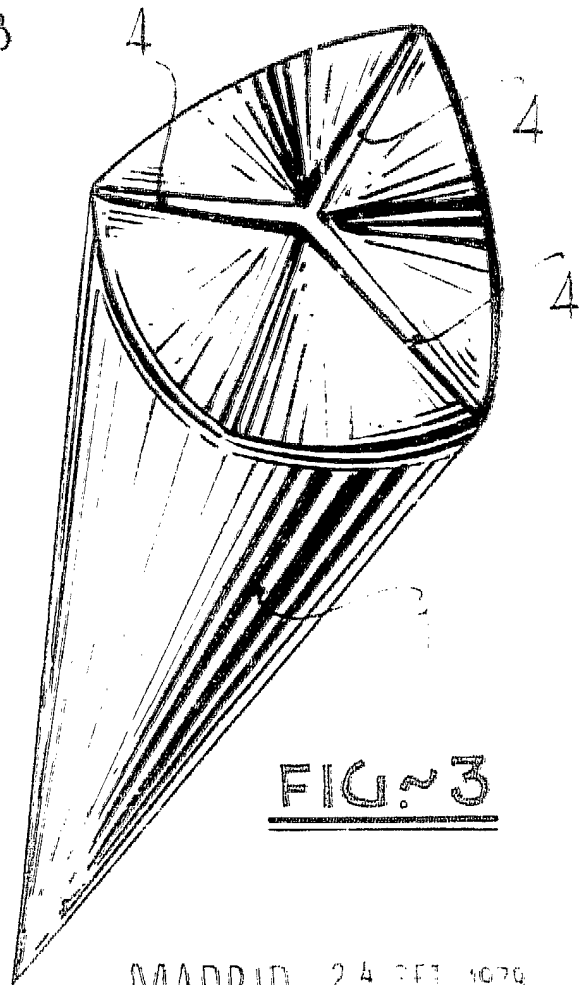


FIG. 3



MADRID, 24 FEB 1979.
Verónica Solís

ESCALA VARIABLE